

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

## SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : GRAVOPLY 2 Código del producto : GRAV 006

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Dedicado a materiales de marcado y de corte por láser.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social: GRAVOTECH MARKING SAS.

Dirección: 56, avenue Jean Jaurès. 10600. La Chapelle Saint Luc. France.

Teléfono: +33 (0)3 25 41 65 65. Fax: +33 (0)3 25 79 04 25.

e-mail: info@gravograph.fr http://www.gravograph.com

### 1.4. Teléfono de emergencia: +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo: INRS / ORFILA http://www.centres-antipoison.net.

### **SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

# En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

## 2.2. Elementos de la etiqueta

### En conformidad con el reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus adaptaciones.

No se requiere ningún elemento de etiquetado para esta mezcla.

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) nº 1907/2006.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

Ninguna substancia responde a los criterios estipulados en el anexo II del reglamento REACH (EC) nº 1907/2006

# **SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

## En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva de polvo transportar al paciente al aire libre y mantenerle caliente y en reposo.

### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

#### En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Si el contacto con el producto caliente, enfriar rápidamente con agua fría. En caso de quemaduras graves, consultar a un médico.

#### En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

No inflamable.

#### 5.1. Medios de extinción

No hay datos disponibles.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los gases emitidos durante la descomposición térmica de los productos, el personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

# Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

## 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

### Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

### Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

### Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

## Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

## 7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

No hay datos disponibles.

#### 8.2. Controles de la exposición

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :





Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

### - Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.



## - Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los polvos.

Tipo de máscara FFP:

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

## Información general

Estado Físico :	Sólido
Color:	Varios.
Olor:	Inodoro.

# Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH:	No concernido.
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Presión de vapor (50°C):	No concernido.
Densidad :	>1
Solubilidad en agua :	Insoluble.

### 9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

### 10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

### 10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.



# 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la formación de polvos
- el calor

No calentar por encima de 300 ° C: descomposición de la mezcla.

## 10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

## **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles.

### 11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

#### 11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

# **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

### 12.1. Toxicidad

#### 12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

No biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

### 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

### 12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

## Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK) :

WGK 2 (VwVwS vom 27/07/2005, KBws) : Presenta un peligro para el agua.

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

### Residuos:

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

### Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

### **SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

## 14.1. Número ONU

## 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

# 14.4. Grupo de embalaje

.

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

### \_

## **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

## -Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2017/776 (ATP 10)

#### -Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

#### - Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK) :

Alemania: WGK 2 (VwVwS vom 27/07/2005, KBws): Presenta un peligro para el agua.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

#### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales. La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

### Abreviaturas:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA: International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC: Sustancias extremadamente preocupantes.